

ADII 2003. A la orden de Royal Brinkman. Número 2863 Valor 71,15. Fecha de Giro 19-12-2003. Se ordena la Sustitución Oficial a cargo de la cuenta corriente No. 970060338-4 del Banco Internacional S.A. t/2031894 (6) a.c.

Por orden de titular de la cuenta corriente No. 270965 del Banco Internacional S.A., se ordena que se está procediendo a anular el(s) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 80 al número 100. t/2031894 (7) a.c.

Por haberse sustraído se va(n) a anular el(s) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 63006516 del Banco Internacional S.A. No. Cheque 77. t/2031894 (8) a.c.

Por orden de titular de la cuenta corriente No. 030060439-7 del Banco Internacional S.A., se ordena que se está procediendo a anular el(s) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 553 al número 563. t/2031894 (9) a.c.

Por orden de titular de la cuenta corriente No. 030007610-6 del Banco Internacional S.A., se ordena que se está procediendo a anular el(s) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 439 al número 459. t/2031894 (10) a.c.

Por orden de titular de la cuenta corriente No. 055060232-5 del Banco Internacional S.A., se ordena que se está procediendo a anular el(s) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 258 al número 258. t/2031894 (11) a.c.

Por haberse extraviado se va(n) a anular el(s) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 070050107-8 del Banco Internacional S.A. No. Cheque Cef-

QUEDA ANULADA  
Por pérdida la Libreta de Ahorros N. 581193042 del AGENCIA ALMAGAR HERMAN del Banco Rumíahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
ccf/27502 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida la Libreta de Ahorros N. 581193042 de TAIPACANA BUNGACHO CESAR FERMIN del Banco Rumíahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
ccf/27502 a.r.

  
BANCO DEL PACIFICO

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. N. 1005949769. Beneficiario: Aguirre Ochoa Alvin Rodolfo. t/2031895 (1) a.c.

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. N. 1015357473. Beneficiario: Vizcarra Calero Diego Patricio. t/2031895 (2) a.c.

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. N. 1016059457. Beneficiario: Varela Velez Hugo. t/2031895 (3) a.c.

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. N. 1016059457. Beneficiario: Luis Hayo Curi pallo. t/2031895 (4) a.c.

## CONVOCATORIA

### A Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SISTEMAS DE PRODUCCION GRAFICA C.A., SISGRAFICA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía SISTEMAS DE PRODUCCION GRAFICA C.A., SISGRAFICA, a la Junta General Extraordinaria de la Compañía la misma que se llevará a cabo el día 29 de Diciembre del presente año a las 9:00 hrs, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Juan de Ampudia 234, Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, ratificación y aprobación de la designación de Comisario de la compañía y de los informes que ha presentado hasta la presente fecha.
2. Conocimiento y ratificación de los nombramientos de administradores de la empresa realizados el 14 de julio del 2000 y de 17 de julio del 2002.
3. Ratificación y convalidación de todas las actuaciones de la Junta General de accionistas, de las actas en las que éstas se encuentran establecidas y de las actuaciones de los administradores de la compañía, desde la constitución de ésta, hasta la presente fecha.
4. Autorización para que la Gerente General de la compañía suscriba todos los documentos y realice todos los trámites necesarios para cumplir con las resoluciones adoptadas en esta reunión.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General están a disposición de los señores accionistas en la dirección antes mencionada y con la debida anticipación.

Se convoca de manera expresa y particular a la señorita Mónica Moreno, Comisario de la empresa.

Quito 17 de diciembre del 2003

Arq. Alicia Flores Barragán  
Gerente General

09 ENE 2004 REPUBLICA DEL ECUADOR  
PERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 45.800,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de noviembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 4536 de 12 DIC. 2003

El capital actual suscrito de US\$ 50.000,00 está dividido en 50.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 12 DIC. 2003

09 ENE 2004

Dr. José Aníbal Cordero Calderón  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

cc/27497 a.c.